



Documento de Pliegos

Número de Expediente **6/2023 Servicios**

Publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 29-03-2023 a las 09:10 horas.



Mantenimiento de instalaciones térmicas y elementos asociados en edificios municipales de Alcázar de San Juan y Alameda de Cervera.

Contrato Sujeto a regulación armonizada No

→ Directiva de aplicación N/A

→ Valor estimado del contrato 37.200 EUR.

→ Importe 18.755 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 15.500 EUR.

→ Plazo de Ejecución

→ 12 Mes(es)

→ Observaciones: UN AÑO, a contar desde el día siguiente al de la firma del contrato.

→ Clasificación CPV

→ 50720000 - Servicios de reparación y mantenimiento de calefacción central.

→ [Pliego Prescripciones Técnicas](#)

→ [Pliego Cláusulas Administrativas](#)

→ [Anexo I Modelo de declaracion responsable.docx](#)

→ [Anexo II Modelo de oferta economica.docx](#)

→ Tipo de Contrato Servicios

→ Subtipo Servicios de mantenimiento y reparación

→ Lugar de ejecución ES422 Ciudad Real En los Edificios Municipales del Ayuntamiento de Alcázar de San Juan y Alameda de Cervera.- Alcázar de San Juan

Proceso de Licitación

→ Procedimiento Abierto simplificado

→ Tramitación Ordinaria

→ Presentación de la oferta Electrónica

→ Sistema de Contratación No aplica

→ Detalle de la Licitación:

https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=nkSEgVRgbMkuf4aBO%2BvQIQ%3D%3D

Entidad Adjudicadora

→ **Concejalía Delegada Area Régimen Interior del Ayuntamiento de Alcázar de San Juan**

→ Tipo de Administración Administración Local

→ Actividad Principal 22 - Servicios de Carácter General

→ Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación

→ Sitio Web <http://sede.alcazardesanjuan.es>

→ Perfil del Contratante

<https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=6EDmaM2uWA4QK2TEfXGY%2BA%3D%3D>

Dirección Postal

→ Calle Santo Domingo, 1

→ (13600) Alcazar de san Juan España

→ ES422

Contacto

→ Teléfono 926579104

→ Correo Electrónico secretaria@aytoalcazar.es

Proveedor de Pliegos

- Concejalía Delegada Area Régimen Interior del Ayuntamiento de Alcázar de San Juan
- Sitio Web <https://contrataciondelestado.es/>

Dirección Postal

- Calle Santo Domingo, 1
- (13600) Alcazar de san Juan España

Contacto

- Teléfono 915241242
- Correo Electrónico licitacionE@hacienda.gob.es

Recepción de Ofertas

- Concejalía Delegada Area Régimen Interior del Ayuntamiento de Alcázar de San Juan
- Sitio Web <https://contrataciondelestado.es/>

Dirección Postal

- Calle Santo Domingo, 1
- (13600) Alcazar de san Juan España

Contacto

- Teléfono 915241242
- Correo Electrónico licitacionE@hacienda.gob.es

Plazo de Presentación de Oferta

- Hasta el 14/04/2023 a las 15:00
- Observaciones: Se recomienda que tengan en cuenta el horario de soporte de plataforma (L-J 9h a 19h; V 9h a 15h).

Apertura de Ofertas Económicas y Documentación

Apertura de Ofertas Económicas

SOBRE ÚNICO: DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA Y PROPOSICIÓN

- Apertura sobre oferta económica
- El día 18/04/2023 a las 11:30 horas
- Fecha sujeta a cambios. Apertura y calificación de la documentación administrativa y apertura y valoración de la oferta económica

Tipo de Acto : Restringido

- Condiciones para la asistencia : Privado-electrónico, con la asistencia de los miembros de la Mesa de Contratación.

Proveedor de Información adicional

- Concejalía Delegada Area Régimen Interior del Ayuntamiento de Alcázar de San Juan
- Sitio Web <https://contrataciondelestado.es/>

Dirección Postal

- Calle Santo Domingo, 1
- (13600) Alcazar de san Juan España

Contacto

- Teléfono 915241242
- Correo Electrónico licitacionE@hacienda.gob.es

Lugar

- Sala de Comisiones del Ayuntamiento de Alcázar de San Juan

Dirección Postal

- Santo Domingo, 1
- (13600) Alcázar de San Juan España

Objeto del Contrato: Mantenimiento de instalaciones térmicas y elementos asociados en edificios municipales de Alcázar de San Juan y Alameda de Cervera.

→ Valor estimado del contrato 37.200 EUR.

→ Presupuesto base de licitación

→ Importe 18.755 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 15.500 EUR.

→ Clasificación CPV

→ 50720000 - Servicios de reparación y mantenimiento de calefacción central.

→ Plazo de Ejecución

→ 12 Mes(es)

→ Observaciones: UN AÑO, a contar desde el día siguiente al de la firma del contrato.

→ Lugar de ejecución

→ En los Edificios Municipales del Ayuntamiento de Alcázar de San Juan y Alameda de Cervera.-

→ Condiciones Las establecidas en el Pliego de Prescripciones Técnicas.

→ Subentidad Nacional Ciudad Real

→ Código de Subentidad Territorial ES422

Dirección Postal

→ Santo Domingo, nº 1

→ (13600) Alcázar de San Juan España

Opciones y prórrogas

→ Plazo

→ Descripción: Prórroga: SI Duración de la prórroga: UN AÑO.

Condiciones de ejecución del contrato

→ Se aceptará factura electrónica : Sí

→ Se utilizará el pago electrónico : Sí

→ Condiciones especiales de ejecución de Contrato

→ Consideraciones de tipo medioambiental - La promoción del reciclado de productos y el uso de envases reutilizables.

Condiciones de Licitación

→ Se utilizará el pago electrónico

Requisitos de participación de los licitadores

Condiciones de admisión

→ Capacidad de obrar

→ No prohibición para contratar

→ No estar incurso en incompatibilidades

→ Cumplimiento con las obligaciones con la Seguridad Social

→ Cumplimiento con las obligaciones tributarias

→ Estar prerregistrado en el ROLECE, y declarar que no ha habido modificaciones en los datos registrados

→ Para las empresas extranjeras, declaración de sometimiento a la legislación española.

Criterio de Solvencia Técnica-Profesional

→ Trabajos realizados - Una relación de los principales servicios realizados de igual o similar naturaleza que los que constituyen el objeto del contrato en el curso de como máximo los tres últimos años, en la que se indique el importe, la fecha

y el destinatario, público o privado de los mismos; avalados por certificados de buena ejecución. Umbral 70% de la anualidad media del contrato (13.128,50€). **Umbral:** 13128.5 **Expresión:** En todo caso, la inscripción en el Registro Oficial de Licitadores y Empresas clasificadas del Sector Público acreditará frente a todos los órganos de contratación del sector público, a tenor de lo en él reflejado y salvo prueba en contrario, las condiciones de solvencia técnica del empresario.

→ Títulos académicos y profesionales del empresario y directivos, o responsables de la ejecución - Deberá acreditar los siguientes requisitos para la prestación de este servicio: inscripción en Registro como empresa instaladora y mantenedora de instalaciones térmicas, empresa instaladora de gas categoría A, empresa instaladora de productos petrolíferos líquidos categorías II en el registro integrado industrial o registro industrial de Castilla la Mancha.

Criterio de Solvencia Económica-Financiera

→ Cifra anual de negocio - Volumen anual de negocios del licitador referido al año de mayor volumen de negocio de los tres últimos disponibles en función de las fechas de constitución o de inicio de actividades del empresario y de presentación de las ofertas. Umbral una vez el valor estimado del contrato (37.200,00 €). **Umbral:** 37200 **Expresión:** En todo caso, la inscripción en el Registro Oficial de Licitadores y Empresas clasificadas del Sector Público acreditará frente a todos los órganos de contratación del sector público, a tenor de lo en él reflejado y salvo prueba en contrario, las condiciones de solvencia económica y financiera del empresario.

Preparación de oferta

→ Sobre ÚNICO

→ Tipo de Oferta Documentación administrativa y criterios cuantificables automáticamente

→ Evento de Apertura SOBRE ÚNICO: DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA Y PROPOSICIÓN

→ Descripción Deberá contener la documentación especificada en la cláusula 2.2.4. Contenido de las proposiciones del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Condiciones de adjudicación

Criterios de Adjudicación

Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

→ OFERTA ECONÓMICA

→ Subtipo Criterio : Precio

→ Ponderación : 100

→ Expresión de evaluación : Fórmula: $P = (B / A) \times 100$. Donde P= Puntuación de cada oferta.- A será la oferta económica de cada uno de los licitadores y B la oferta económica del licitador que realice la mayor baja.

→ Cantidad Mínima : 0

→ Cantidad Máxima : 100

Plazo de Validez de la Oferta

→ 3 Mes(es)

→ Se aceptará factura electrónica

→ Programas de Financiación No hay financiación con fondos de la UE

Subcontratación permitida

→ SI. Ver apartado N (subcontratación) del cuadro resumen del Pliego regulador.